

**Tribunal de Menores
del Condado de Pima
Boletín Informativo
Noviembre de 2013**



Ciudadanos comunes hacen la diferencia en la vida de muchos ni-

La mujer de cabello oscuro y ondulado anunció tímidamente que tenía una pregunta. “No estoy segura si sea apropiado, pero ¿les gustaría ver fotos de los niños?” preguntó con su esposo sentado al lado.

La respuesta llegó volcándose entre los dos: “¡Por supuesto!” “¡Siempre pedimos ver fotos!”. “¡Sí, adelante!”.

Ver páginas 5-8

Las siguientes son otras historias incluidas en esta edición:



Existen aproximadamente 15,000 razones para visitar nuestra biblioteca en el Centro de Detenciones.

Ver página 2



Jack nos vino a visitar recientemente.

Pase a la página 18 para ver quién más vino.



Nuestros socios en la comunidad están trabajando para que los jóvenes no terminen en el Centro de Detención.

Ver páginas 10-13

La biblioteca del Centro de Detención, un oasis para los menores

A Sara le encanta la biblioteca del Centro de Detención, y aunque allí solo la dejan



De los 10 años que el bibliotecario William Bevill lleva trabajando con la Biblioteca del Condado de Pima, 7 los ha pasado en la sucursal del Centro de Detención.

sacar hasta seis libros a la vez, siempre se queda con ganas de leer más. Esta muchacha de 16 años, es una lectora insaciable. Cuando no está en clase o participando en programas en el Centro de Detención de Menores del Condado de Pima, se la pasa leyendo sobre problemas de la vida real. Su autora favorita es Ellen Hopkins.

Esto es algo que no nos debería de sorprender ya que “muchos de los menores aquí son muy inteligentes y les encanta leer. Cuando uno pasa tiempo y platica con cada uno de ellos, se ve que son capaces de leer y analizar libros y entender la vida”, expresó el bibliotecario William Bevill.

Hace trece años, si los menores querían leer por diversión, tenían que esperar hasta que el carrito de libros llegara a sus dormitorios y luego elegían entre los libros del carrito. Ahora los menores pueden ir ellos mismos a visitar dos veces por semana su propia sucursal de la Biblioteca del Condado de Pima. Allí pueden seleccionar hasta 12 libros por semana e incluso hacer pedidos especiales para leer libros de otras sucursales. La biblioteca cuenta con cerca de 15.000 revistas y libros, ninguno de los cuales glorifica a las pandillas, a las drogas, al alcohol o a las armas.

Bevill y la asistente bibliotecaria Gennifer Shafer se esfuerzan mucho para que la atmósfera de la biblioteca sea acogedora. En octubre, por ejemplo, decoraron las paredes con revistas de estrellas *pop* y superhéroes. Los murales pintados por los muchachos alegran el área donde se cuele la luz del sol que entra desde el patio exterior, el cual tiene un jardín que cuidan los propios muchachos.

“Tratamos, en lo posible, de crear un ambiente de buena vibra para que la biblioteca sea acogedora y diferente del Centro de Detención”, explicó Gennifer.

Los libros más populares son sobre “historias urbanas” o sobre personas que han alcanzado la sobriedad y vivido en las calles, dijo Gennifer. Los libros de poesía al igual que los de James Patterson y Stephen King también son muy solicitados.

(Continúa en la página 3)

A María, de 17 años, le encanta la serie *Diarios de vampiros* por LJ Smith. A Zacarías de 13 años, le encantan las buenas novelas de misterio o de ciencia ficción.

“Es bueno tener una biblioteca en un centro como este —expresó María—, porque ayuda a las personas a enfrentar la situación por la que están pasando; a través de los libros se puede escapar por un momento de los problemas”.

Los tres menores hicieron buenos comentarios sobre William y Gennifer. “Son bastante agradables”, dijo Zacarías. “Otros bibliotecarios nos piden que estemos en silencio porque piensan que estamos siendo irrespetuosos, pero aquí William y Gennifer no insisten mucho en eso”. A los muchachos que no les gusta la lectura William y

Gennifer los orientan para que ojeen los cómics, las revistas y los libros de arte y dibujo.

También le explican a los jóvenes sobre los distintos servicios que se ofrecen para que cuando estén en libertad, continúen visitando otras bibliotecas. Les cuentan por ejemplo que se pueden conseguir CDs y DVDs, tutores, acceso a bases de datos, sitios de descarga de música gratis, clases y recursos de la comunidad.

De vez en cuando, William se encuentra a algún muchacho que pasó algún tiempo en el Centro de Detención en una biblioteca o librería. “Muchas veces vienen a buscar libros que leyeron aquí y que les gustaría tener porque significaron mucho para ellos”, contó William. “Eso es un halago”.

William y Gennifer prefieren la sucursal del Centro de Detención sobre las demás. “Es muy emocionante porque muchas veces no saben qué es lo que están buscando para leer y —la biblioteca— los abre a nuevos mundos y libros con los que jamás se habían topado”, expresó Gennifer.

Recientemente, un joven anunció con orgullo que él acababa de terminar de leer “Raíces” por Alex Haley. Él joven le había pedido a Gennifer el libro “Malcom X” escrito por Haley y ella le sugirió el libro “Raíces”; en solo un par de semanas leyó los dos.

Cuando se trabaja en una sucursal de las bibliotecas, lo más probable es que uno trate con personas que han leído toda su vida, expuso Gennifer, pero ese no es siempre el caso en el Centro de Detención. Por eso mismo, uno siente una gran satisfacción cuando ve que un muchacho pasa de ser alguien que nunca lee a alguien que no puede esperar a que le llegue el próximo libro de una serie, comentó Gennifer. “La persona a la que siempre le ha gustado leer es muy diferente de quien se le enseña el gusto por la lectura”.

“La persona a la que siempre le ha gustado leer es muy diferente a la persona a quien se le enseña el gusto por la lectura”, comentó Gennifer.

La otra biblioteca del Tribunal de Menores es un gran recurso para el personal

Dependiendo de cómo se interprete, podríamos decir que un golpe de mala y buena suerte fue lo que hizo que Gwen Reid terminara trabajando en Tribunal de Menores. Gwen, de 63 años de edad, trabajaba en la Universidad de Arizona en el departamento de catálogos a principios de la década de los 80 cuando, debido a los recortes en el presupuesto durante la época del presidente Reagan, la universidad se vio forzada a despedirla.

Al no poder encontrar un trabajo remunerado, Gwen ofreció ser voluntaria en la biblioteca del tribunal. Eventualmente la plaza llegó a ser un trabajo remunerado y Gwen entonces estaba muy ocupada al estar a cargo del personal y de las bibliotecas de los centros de detención. Actualmente ella trabaja 12 horas a la semana



PCJCC Librarian Gwen Reid, who didn't let Halloween

en la biblioteca del personal la cual está llena con una colección electrónica de ensayos sobre abuso infantil, el sistema judicial para menores y la salud mental.

En la biblioteca hay aproximadamente 1,000 libros disponibles para cualquier empleado del Tribunal de Menores, también se tiene suscripción con unas 20 revistas y periódicos como *Psychology Today*, *Families in Society*, *Arizona Capital Times* y *Domestic Violence Report*.

Gwen se encarga de comprar libros nuevos para la biblioteca del personal, así como también hace investigaciones para miembros del personal y actualiza la biblioteca de los jueces. Gwen es quien revisa los periódicos para mantener actualizados a los jueces y la administración sobre las últimas tendencias y narraciones y lo hace por medio de correo electrónico. Si alguien necesita un libro específico, ella se lo ordena. Gwen dice que después de los atentados terroristas del 11 de septiembre, ordenó algunos libros pensando que las personas estarían interesadas en saber más de la religión musulmana ordenó algunos libros.

Gwen tiene una licenciatura en escritura creativa y estudios literarios al igual que una maestría en bibliotecología. A la egresada de la Universidad de Arizona le encanta su trabajo aunque extraña los días cuando trabajaba con los jóvenes del Centro de Detención. Aunque tiene problemas de salud y más de 32 años de trabajar en el tribunal, no quiere jubilarse. “Me da una razón para salir de la casa; me da algo que hacer. Yo creo que es bueno mantener la mente activa”.

Voluntarios trabajan duro para que se atiendan las necesidades de los niños en hogares temporales

La mujer de cabello oscuro y ondulado anunció tímidamente que tenía una pregunta: “no estoy segura si sea apropiado, pero ¿les gustaría ver fotos de los niños?” preguntó sentada al lado de su esposo. Las respuestas les llovieron inmediatamente: “¡Por supuesto!” “¡Siempre pedimos ver fotos!” “¡Sí, adelante!”.

Esta vez, las fotos de la niña de apariencia intrépida vestida de princesa al lado de sus hermanitos, no se estaban mostrando durante una fiesta familiar. Las expresiones de ternura y encanto de quienes las veían tampoco eran las de sus abuelos consentidores. Todo esto sucedió recientemente en una de las reuniones de la Junta Supervisora del Cuidado de Menores en Hogares Temporales (conocida también como la *FCRB* por sus siglas en inglés).



Algunos voluntarios de la Junta Supervisora de Menores en Hogares Temporales revisan los archivos de 18 niños bajo tutela estatal.

Varios voluntarios de todo el estado, capacitados específicamente para trabajar en esta Junta, se han venido reuniendo periódicamente desde 1978 para evaluar la situación actual de cada uno de los miles de niños y niñas en el sistema de cuidados de crianza temporal de Arizona. Estos voluntarios cumplen varias funciones: velan por la seguridad y el bienestar de cada uno de los niños y niñas en el sistema, evalúan el progreso logrado hacia la reintegración familiar y deciden si las partes involucradas están o no cumpliendo con el plan del caso creado para garantizar el bienestar de los niños envueltos.

Los voluntarios además dan sus recomendaciones al juez durante los 30 días posteriores a cada reunión. Las recomendaciones más comunes tienen que ver con visitas, servicios de salud del comportamiento, tratamientos que se consideren necesarios y servicios de tutoría o de los Defensores Especiales de Menores Nombrados por el Juez (*CASA* por sus siglas en inglés).

(Continúa en la página 6)

Sandy Guizzetti es quien supervisa las juntas en los condados del sureste.

“Antes de 1978 los niños y las niñas parecían perder su entusiasmo al quedar estancados en el sistema”, dijo Sandy. “En aquel entonces, lo que importaba era retirar a los niños de las situaciones malas en que se encontraban, reubicarlos en otro lado y dejarlos allí”.



“Muchas veces los padres dicen que la primer vez que se sintieron escuchados fue en la reunión” dijo Sandy Guizzetti.

Afortunadamente, hoy día, la ley exige que los miembros de la FCRB revisen cada caso dentro de los primeros seis meses a partir de haber retirado a un menor de su hogar. Después de la revisión inicial, la junta debe continuar evaluando el caso cada seis meses.

En el condado de Pima existen actualmente 26 juntas supervisoras compuestas por cinco voluntarios cada una. Aunque existen 26 juntas directivas y sus voluntarios se reúnen cada mes durante todo un día, esto no es suficiente dado el gran número de casos que existe actualmente.

Hasta mediados de octubre había 2,964 niños en el sistema de crianza temporal cuyos casos estaban sujetos a ser revisados, informó Sandy. El Condado de Pima debería tener por lo menos otras tres juntas directivas, lo que equivale a 15 voluntarios más para poder atender la cantidad de casos que hay en la actualidad.

En una de las reuniones recientes de una de las juntas supervisoras de la FCRB, los voluntarios revisaron 11 casos con un total de 18 niños. Una semana antes de la reunión, cada voluntario recibe un paquete con información específica sobre cada uno de los niños en los casos a revisar; los voluntarios deben leer toda la información para estar preparados para la reunión.

A estas reuniones se invita a varias personas: padres, padres de crianza temporal, expertos en asuntos de salud del comportamiento y trabajadores sociales de CPS (Departamento de Servicios de Protección al Menor).

Dado que a estas reuniones no asisten los abogados, las personas presentes pueden expresarse abiertamente, dijo Sandy. “lo que queríamos era crear un ambiente mucho menos formal que el de una sala del tribunal”, agregó Sandy. “Lo que tratamos de hacer es que las personas se sientan cómodas y que cada quien pueda expresar su punto de vista. Muchas veces los padres dicen que la primer vez que se han sentido escuchados ha sido durante la reunión”.

Se podría decir que la participación en las sesiones de esta mañana varió bastante. En dos de los casos los padres de crianza temporal y una abuela asistieron a la audiencia, pero el padre biológico estuvo ausente. En otros dos casos, las madres biológicas estuvieron presentes mas no los padres de crianza temporal.

Algunos de los temas que se trataron fueron referentes a asuntos de abuso sexual, enfermedad mental, violencia intrafamiliar, negligencia, abuso de sustancias, alcoholismo, desempleo, encarcelamiento y la falta de seguro de salud.

La junta supervisora felicitó a una mamá por haber completado las clases de educación para padres de familia, pero cuando ella dijo que perdió su trabajo por no aceptar acostarse con su patrón y que aún no había podido encontrar otro trabajo, los integrantes de la junta se sintieron que no había muchas esperanzas en este caso, hasta que la madre no consiguiera otro trabajo, las posibilidades de que le regresen a su hijo son muy pocas.

En otro caso, la junta supervisora felicitó a los padres por haber programado prontamente varias sesiones de terapia. En otro caso, los integrantes de la junta, acordaron, con gran entusiasmo, buscarle a la pareja un par de camas gemelas. Aparentemente, las hijas temporales de esa pareja son muy platicadoras y se la pasan riéndose hasta altas horas de la noche ya que les toca compartir una cama (una de ellas es la muchachita intrépida de la foto mencionada anteriormente).

Después de haber escuchado que los padres biológicos de las niñas no han estado cumpliendo con el plan del caso, los integrantes de la junta supervisora expresaron que no creen que la meta primaria de ese caso debería ser la reintegración familiar. Por esa razón, informaron a los padres de crianza temporal que los iban a recomendar como tutores permanentes para los niños.

En otro de los casos, la junta supervisora recomendó una evaluación psicológica para una adolescente víctima de abuso sexual, cuya salud mental se deteriora cada vez que se le traslada a otro centro de tratamiento. A pesar de haber estado tomando varios medicamentos, esta menor nunca ha tenido una evaluación psicológica completa.

En dos de los casos, la junta supervisora no pudo dar sus recomendaciones después de las sesiones, debido a que no pudieron comunicarse con las trabajadoras sociales de CPS encargadas de esos casos. En un tercer caso, la junta recibió una declaración escrita por parte de la trabajadora social. En otro caso, pudieron hablar brevemente por teléfono con la trabajadora social quien dijo que acababa de recibir el caso de parte de una colega y no había tenido tiempo de revisarlo hasta ese momento.

(Continúa en la página 8)

La Junta Supervisora de Hogares de Crianza Temporal enfrenta gran necesidad de voluntarios

Mary Harris, quien ha sido voluntaria de la *FICRB* por más de 10 años, dijo que lo que pasa, simple y llanamente, es que los trabajadores sociales de CPS están agobiados con el gran incremento en el número de casos que reciben.

“La gran mayoría de los trabajadores sociales encargados de los casos sí vienen aquí y responden a nuestras llamadas, pero hay que reconocer que tienen una gran cantidad de casos que atender. Además, fuera de tener audiencias en corte y asistir a reuniones, reciben nuevos casos todo el tiempo. Creo que algunas personas esperan que ellos hagan cosas sobrehumanas. La realidad es que muchos de ellos hacen mucho más de lo que sus obligaciones requieren”, dijo Mary.

Mary, quien antes de jubilarse era una subdirectora en el Departamento Correccional de Arizona, tuvo en su hogar

“Esperamos que al cumplir con nuestra labor ningún otro niño pierda la vida. Yo tomo este asunto de una manera muy personal”, dijo Mary.

cuatro hijos de crianza temporal y hace algunos años se hizo voluntaria de la *FICRB*, después de escuchar que un niño de dos años murió en un incendio de una casa tráiler poco después de que lo regresaran con su madre negligente. “Nosotros esperamos que al cumplir con nuestra labor ningún otro niño pierda la vida. Yo tomo este asunto de una manera muy personal”.

Si usted está interesado(a) en hacerse voluntario(a) de la *FICRB*, por favor llame al 388-4300.

Oficial de probación en busca de programas para muchachas

Sheila Pessingua ha trabajado como oficial de probación en el Tribunal de Menores por 10 años, pero más interesante aún es el hecho de que ella es una madre y, como madre de una hija que ya es adulta, ella sabe muy bien lo que significar criar niñas. Por esta razón Sheila ha emprendido una búsqueda.

Ella está resuelta a descubrir qué programas hay disponibles en nuestra comunidad para las jóvenes de Tucson y compartir esa información con quienes la necesiten.

"Mientras más pronto sepamos qué programas hay disponibles, más rápido podremos ayudar a las jóvenes de nuestra comunidad",

—Sheila Pessingua

Sheila no solamente tiene curiosidad por saber de lugares donde se pueda enviar a las jóvenes a hacer trabajo de servicio comunitario o recibir servicios de consejería – aunque ella también quiere saber de esos lugares, lo que más le interesa es obtener información sobre programas divertidos, lugares en donde las muchachas puedan ser motivadas, organizaciones que puedan enseñarles las habilidades que necesitan para conseguir trabajo y defenderse en la vida.

"Todas nuestras jóvenes necesitan ayuda –dijo Sheila–; por eso quiero saber qué clase de recursos hay disponibles para ellas, no solamente para aquellas que están en el sistema, o que han huido de sus hogares o que viven en hogares de crianza temporal".

Sheila dijo que tanto la adolescente que vive en un hogar de crianza temporal como la que vive en casa con sus dos padres, enfrentan el mismo tipo de situaciones con respecto a las relaciones, las calificaciones, el bullying, los padres, la autoestima, etc.

Para lograr su meta, Sheila planea tener reuniones en las que se pueda compartir información e ideas.

"Yo siempre le digo a las muchachas que ellas pueden lograr lo que se propongan, les insisto que no hay nada que las pueda detener, que lo importante es saber cómo lograr lo que quieren. Por ejemplo, les digo que el hecho de no tener las mejores calificaciones y no tener mucho dinero, no quiere decir que no puedan ir a la Universidad, expresó Sheila".

La primer reunión que tuvo Sheila en octubre contó con la participación de más de 20 personas de distintas organizaciones entre las cuales estaban *GAP Ministries*, *Boys & Girls Club*, *FBI*, *Southern Arizona Children's Advocacy Center*, *Sold No More*, *U.S. Department of Homeland Security*, *Mingus Mountain*, *Teen Challenge of Arizona*, la Fiscalía del Condado de Pima y las *Girl Scouts of Southern Arizona*. Cada uno de los integrantes del grupo habló de su organización y de los servicios que esta ofrece.

"Uno de mis momentos favoritos en la reunión fue cuando se hizo la conexión entre nuestro Centro de Detención y el *Boys & Girls Club*. Creo que sería maravilloso si pudiéramos encarrilar a nuestras jóvenes para que participen en este club una vez que salgan del Centro –dijo Sheila".

El plan es lograr reunirse trimestralmente y hacer presentaciones sobre temas específicos en cada reunión. Uno de los temas podría ser, por ejemplo, sobre la trata sexual de personas.

Sheila espera que más organizaciones se presenten a compartir sus ideas y hablar de sus programas.

"Mientras más pronto sepamos qué programas hay disponibles, más pronto podremos ayudar a las muchachas de nuestra comunidad", insistió Sheila.

Si su organización quisiera participar en las reuniones, por favor llame a Sheila al 740-2009 o envíele un correo electrónico a la siguiente dirección:

sheila.pessingua@pcjcc.pima.gov.

Socios comunitarios trabajan para evitar que muchos jóvenes terminen en el Centro de Detención

Eugenia Favela, la Subintendente del Departamento de Servicios Estudiantiles del Distrito Escolar Unificado Sunnyside, describe lo que está pasando en el Tribunal de Menores del Condado de Pima como “innovador”. Así mismo, Dani Tarry, Director del Programa de Alcance a las Familias y la Comunidad (*Family and Community Outreach*) del Distrito Escolar Unificado de Tucson, dice que lo que está pasando es “estupendo”.



Eugenia Favela, Lt. Paul Sayre and Dani Tarry

Durante los últimos meses, los administradores del Tribunal de Menores, de varios distritos escolares, de varias de las escuelas *chárter* y del Departamento de Policía de Tucson (TPD por sus siglas en inglés) han venido trabajando hombro a hombro con un solo propósito: encontrar la manera de evitar que los menores de edad terminen en el Centro de Detención en lugar de continuar en la escuela, todo esto sin dejar de garantizar la seguridad pública. Esto implica dos cosas: 1. La creación de protocolos guía para que los distritos escolares puedan determinar con exactitud cuándo llamar a la policía. 2. La utilización de un instrumento para determinar el nivel de riesgo de reincidencia que presenta el menor y ayudar a determinar cuáles menores no cumplen con los criterios establecidos para ser detenidos.

En la última década, tanto el Tribunal de Menores como las demás agencias de la comunidad interesadas han hecho un esfuerzo coordinado para reducir el número de menores en detención preventiva. Varios estudio confiables han demostrado el efecto perjudicial que la encarcelación tiene en los menores de edad.

Los muchachos que antes eran encarcelados por ilícitos de violencia doméstica, ahora son llevados al Centro Alternativo en Casos de Violencia Intrafamiliar y reciben citatorios para comparecer en corte. Además, a los menores que reciben un primer o segundo citatorio por infracción de la ley, ahora se les da la oportunidad de participar en el Programa Alternativo del tribunal por medio del cual se les

impone cumplir con algunas consecuencias para evitar ir a corte.

El personal del Centro de Detención también comenzó a utilizar el instrumento para determinar el nivel de riesgo de reincidencia que presentan los menores arrestados antes de su primera comparecencia en corte. Este instrumento de medición toma en consideración los antecedentes delictivos del menor, el historial de asistencia a la escuela, el tipo de ilícitos de los que se le acusa al menor y cualquier servicio que haya recibido en el pasado. Los menores que presenten un nivel de riesgo inferior a 12, según la escala de medición de este instrumento, quedarían en libertad.

Naysayers creía que al reducir el número de menores arrestados aumentaría la tasa de delincuencia, sin embargo no fue así. De hecho, al tiempo que el número de menores que participaron en el programa alternativo aumentó en un 69 por ciento, el número de menores procesados por la Fiscalía del Condado de Pima disminuyó un 62 por ciento.

Desafortunadamente, en el tribunal notaron que el porcentaje de menores de grupos minoritarios que llega al Centro de Detención continúa desproporcionadamente alto. Por esta razón, los funcionarios del tribunal y los representantes de agencias interesadas continúan buscando con gran determinación maneras para reducir esas cifras. La esperanza de los funcionarios del tribunal es que las escuelas implementen nuevos protocolos y que el *TPD* implemente el uso del instrumento mencionado antes de proceder con un arresto físico.

Paul Sayre, subdirector del *TPD*, cree que su agencia fue la primera en hacer un análisis detallado de su funcionamiento interno para determinar si sus policías estaban contribuyendo a incrementar el problema de Representación Desproporcionada de Minoritarios en el Sistema (o *DMC* por sus siglas en inglés).

Con fondos de una subvención, el *TPD* contrató al *W. Haywood Burns Institute* para analizar la situación. Durante este proceso se examinaron 345 casos de menores infractores quienes habían sido llevados al Centro de Detención entre el 2008 y 2012 y cuyo nivel de riesgo de reincidencia se consideraba entre bajo y medio.

Los policías del *TPD* estaban convencidos que el estudio mostraría que el porcentaje de menores detenidos sería desigual debido a la distribución geográfica de la población de grupos minoritarios o los patrullajes especiales, señaló Sayre. En otras palabras, los policías pensaban que los menores de grupos minoritarios terminaban detenidos porque era más fácil llevarlos al Centro de Detención ya que

estos vivían en áreas circunvecinas. En el *TPD* también se creía que era posible que los oficiales que participaban en patrullajes especiales y los que trabajaban en las escuelas eran más propensos a llevar a los menores al Centro de Detención. Sin embargo, se comprobó que ninguna de esas teorías era cierta.

Aunque el estudio realizado determinó que la mayoría de esas prácticas del *TPD* sí eran ciertas, solo “en pocas instancias se encontraron situaciones de *DMC*”, dijo Sayre. Él añadió que puede ser que algunos de sus oficiales llevaban a los menores al Centro de Detención por razones emocionales y no por estar convencidos de que éstos en verdad representarían un riesgo para la seguridad de la comunidad. Como ejemplo dijo que si un oficial se ve obligado a perseguir y atrapar a un ladrón de 16 años edad, es muy probable que el policía actúe impulsado por sus emociones.

Como resultado del estudio, desde el 3 de noviembre los policías y la Unidad de Admisiones del Centro de Detención vienen implementando el uso del instrumento de medición de riesgo que usa la unidad del Centro de detención en sus labores de campo.

Es precisamente por esta razón que, en la actualidad, los menores de edad que presentan un riesgo mínimo de reincidencia reciben citatorio para comparecer en corte. Así, en vez de ser llevados al Centro de Detención, los oficiales se los entregan a sus padres, hermanos mayores de edad, familiares, amigos o vecinos de confianza.

“Así todos salimos ganando”, dijo Sayre. “Desde el punto de vista práctico, es más eficiente encontrar un lugar alternativo a donde llevarlos. Si vemos el asunto desde una perspectiva más general, de este modo no tenemos que fichar a los muchachos que no van a quedar detenidos y les evitamos el trauma que esto conlleva.” Llenar un citatorio es más rápido que fichar a un menor en el Centro de Detención. Esto es algo que anima bastante a los policías a implementar la nueva política. “A nosotros no nos gusta mucho hacer las funciones administrativas de nuestro trabajo. Lo que queremos es poder estar afuera haciendo nuestro trabajo”, agregó Sayre.

En el *TPD* hay mucho optimismo ya que gracias a una subvención del Departamento de Justicia de los Estados para *Pima Prevention Partnership* ahora se podrá hacer un seguimiento de los casos en los que se usa el instrumento de medición de riesgo de reincidencia. De esta manera se podrá determinar cuántos de esos menores infringen nuevamente la ley.

La esperanza es que algún día, los oficiales de policía de todo el estado aprendan sobre la iniciativa de alternativas a la detención de menores y sobre la desproporción de jóvenes pertenecientes a grupos minoritarios en el sistema.

Igualmente se espera en todo el estado que utilicen el instrumento de medición de riesgo, dijo Sayre. Sin embargo, para que esto se lleve a cabo, el currículo del sistema judicial de menores –creado por *Arizona Peace Officer Standards and Training Board* (*AZPOST* por sus siglas en inglés)– se tendría que actualizar, explicó Sayre. Para lograr esto “usaríamos el enfoque de la juez (Karen) Adam”, agregó. “Convocaríamos a todos a la mesa y volveríamos a redactar el currículo para presentárselo a *AZPOST*”.

“Quiero repetir que ha sido la confianza entre todos los participantes en la mesa la que ha permitido que avance esta labor” dijo Tarry.

Favela y Tarry creen que la juez Adam tiene un talento especial para reunir a todos los interesados en la mesa y es precisamente por eso que se están dando muchos cambios positivos.

Por años, los distritos escolares simplemente llamaban a la policía o a los alguaciles cuando tenían problemas con algún estudiante, pero no siempre se enteraban de lo que sucedía después, dijo Tarry. Ahora las cosas son distintas ya que la juez Adam y otros funcionarios del tribunal les abrieron los ojos y motivaron al personal escolar a asistir a conferencias sobre estos asuntos en lugares como Kansas City, Portland, Phoenix y Nueva York.

Favela y Tarry dicen haber aprendido aún más al asistir a las reuniones regulares que se llevan a cabo en el Centro de Capacitación del tribunal. Allí fue donde se enteraron que muchos de los muchachos que pasan por el sistema judicial de menores han sufrido traumas críticos en sus vidas. Allí también aprendieron lo que significa estar preparado para atender situaciones de trauma. Estos nuevos conocimientos las llevaron a emprender la búsqueda de los menores que habían sido suspendidos o expulsados de sus distritos con lo cual terminaron descubriendo lo mismo que descubrió el *TPD*, situaciones de *DMC*.

Los distritos escolares de *Sunnyside* y *TUSD* crearon protocolos específicos para determinar qué consecuencias imponer y cuando llamar a la policía. Estos distritos quieren implementar normas más consistentes para que en las escuelas puedan determinar, sin ninguna ambigüedad, cuando “deberán” llamar a la policía y en cuando no.

patrocinaron una reunión en el Centro de Detención. A esta reunión asistieron cerca de 50 representantes 6 distritos y 20 escuelas *charter*.

Sunnyside y TUSD ha tomado la iniciativa de reunirse con otros distritos, escuelas privadas y escuelas *chárter* para determinar cuáles son las similitudes y las diferencias en cuanto a las normas que tienen. “Aunque probablemente no podremos implementar los mismos estándares en cuanto a las consecuencias en todas las escuelas, el hecho de que se llegó a un acuerdo para no llamar a la policía cuando no sea necesario, es un gran logro”, dijo Favela.

Un momento clave durante todo este proceso se dio el del mes pasado cuando la juez Adam, el director del tribunal Stephen Rubin y otros funcionarios de esta institución patrocinaron una reunión en el Centro de Detención. A esta reunión asistieron cerca de 50 representantes 6 distritos y 20 escuelas *chárter*.

Aunque Tarry había visitado el Centro de Detención anteriormente, ella dijo que en esta ocasión, una vez que ingresó al edificio, no pudo contener sus lágrimas. “Cuando caminé por ese pasillo tan largo y escuché el ruido de las puertas metálicas al cerrarse a mi espalda pensé para mis adentros, ‘quienes están aquí encerrados son niños, verdaderos seres humanos’”.

Esto me llegó al corazón y me di cuenta de que “no queremos niños aquí”, dijo Favela indicando que estaba de acuerdo con Tarry.

Favela, Tarry, Sayre y los funcionarios del tribunal continuarán reuniéndose semanalmente con los demás distritos escolares y la escuelas *charter*. La idea es presentar a los superintendentes de distritos y a las juntas directivas escolares todos los y protocolos que surjan de esas reuniones. “Yo creo que las juntas directivas se van a poner alegres”. “Creo que como ellos toman en cuenta todos los aspectos de la vida de los estudiantes, van a agradecer el hecho de que haya un grupo de profesionales que les diga ‘cuál es la manera de atender estos asuntos y cuáles son las Prácticas Óptimas’”. Favela y Tarry dijeron estar orgullosas por ser parte de un equipo tan maravilloso.

“Las personas de este Tribunal de Menores han hecho un gran esfuerzo para que nosotros entendamos su mundo y las dificultades que en él enfrentan”. “Por haber hecho las cosas de manera tan abierta y por estar tan interesados en entender nuestro mundo, nosotros también pudimos compartir nuestra debilidades”, agregó Tarry.



Este mes el Equipo de Bravo otorgó siete reconocimientos Gema.

Halka Gordon de la Unidad de Servicios Judiciales recibió un reconocimiento Gema por “poner prontamente en espera todas sus otras responsabilidades para dedicarse a distribuir más de 300 volantes’ en el evento *Tucson Meet Yourself* que dura tres días.

Caryn Strober, de la Unidad de Defensores Especiales de Menores

Nombrados por el Tribunal (CASA), recibió un reconocimiento Gema por “ir más allá de sus responsabilidades” al ofrecerse para dar una capacitación a nivel estatal de CASA al momento que el ponente no se presentó.

Kim Chumley de la Unidad de Servicios del Centro de Detención recibió un reconocimiento Gema por el trabajo preparatorio que realizó durante el largo proceso de acreditación de la Comisión Nacional para Salubridad en Centros Correccionales. Ella trabajó en colaboración con el equipo médico.

Adela Linares, Elizabeth Parker y Sylvia Franco del Departamento de Probación recibieron reconocimientos Gema por ayudar a que la Capacitación Multisistémica fuera todo un éxito. Parte del trabajo que ellas realizaron fue organizar más de 80 carpetas de información pertinente.

Gary Alvarez del Departamento de Probación recibió un reconocimiento Gema por actualizar completamente el proceso y operación del programa *Title IV-E*, el cual permite que el tribunal sea reembolsado por dinero que gasta en tratamientos y otros programas.

Natalie Carrillo, Halka Gordon, Gilbert Delgado, Joy Johnson y Karil Yamamoto de los departamentos de Servicios Judiciales, IT y Detención recibieron un Reconocimiento de Equipo por planear y realizar la reunión del comité directivo de superintendentes escolares y el programa *One*

Court el 25 de octubre. “Este grupo de personas demuestra su compromiso con el tribunal y su misión al trabajar juntos para lograr un ambiente profesional y cómodo para los presentadores y la audiencia”.

Maria Castillo, Kimberly Larkin, Robbin Miranda, Carla Roach, Carlos Salazar, Randall Taylor, empleados de la cocina del Centro de Detención, junto con los menores que participan en el programa culinario que allí se realiza, recibieron un Reconocimiento de Equipo por haber hecho galletas y *cupcakes* deliciosos para el Programa Antidrogas del Tribunal para Familias y el programa *Celebrating Families*.

Si tiene preguntas sobre el programa Bravo, llame a alguna de las siguientes personas:

Maureen Accurso (Family Drug Court)
740-4780

Julie Auvil (Human Resources) 740-4763

Gilbert Delgado (ITSD) 724-9232

Sarah Espinoza (Calendarng Services) 243-2219

John Gauger (Children & Family Services) 243-2244

Joy Johnson (Detention) 740-4785

Guy McLee (Detention) 243-2252

Ramona Panas (CASA) 740-2069

Lynn Parente (Probation) 740-2066

Mona Ramirez (JAA) 740-4485

Christina Reyna (Finance) 740-4701

Asuntos misceláneos

Próximos eventos

Graduación Y.A.R.D.S — 7 de diciembre

Auditoría sobre trauma — 16-18 de diciembre

Evento para decoración del Centro de Detención — 18 de dic.
de diciembre

Almuerzo de reconocimiento a los empleados del tribunal— 19 de diciembre



Hechos memorables para celebrar

Elaine Felix, celebra 5 años de trabajo en el Centro de Detención;

Anne Chamberlin, 10 años con el Departamento de Servicios a Niños y Familias; y

Ronald Sereno 15 años con el Departamento de Probación.

Atando cabos

Sabía usted que puede ordenar libros de la biblioteca a través del intranet y recogerlos en la biblioteca de nuestro Centro de Detención.

Cualquier miembro del personal que trabaje aquí y tenga una tarjeta de membresía de la biblioteca puede ordenar hasta 15 artículos a la vez (p. ej., libros, DVDs, CDs y libros electrónicos), dijo el bibliotecario William Bevill. Estos artículos se pueden pedir de bibliotecas localizadas en distintas partes del Condado de Pima y se pueden recoger en el Centro de Detención de Menores que aparece bajo las iniciales "JDC" en el sitio web de la biblioteca.

Recuerde que la entrega de los artículos pedidos solo se hace una vez por semana y es necesario que usted llame a la biblioteca (extensión 4565) para asegurarse de que William o Gennifer Shafer esté disponible cuando vaya a recoger su pedido.

Si usted no tiene una tarjeta de la biblioteca, William y Gennifer le pueden ayudar para que obtenga una.

Sarah Espinoza, quien trabaja en el Departamento de Programación de Audiencias y Servicios al Tribunal, ha ordenado y recogido sus libros aquí por más de seis años. A ella le encantan los libros que enseñan a hacer distintas cosas, los de autoayuda y los de decoraciones. Cuando su hija estaba más chica, Sarah con frecuencia ordenaba audiolibros y películas para sus viajes. "Es muy fácil ya que se hace por el intranet", "a mí me encanta...pero me encanta la biblioteca," dijo Sarah.

Aquí está el enlace de internet: <http://www.library.pima.gov/>

Voces

Ya que quienes trabajamos en el Tribunal de Menores del Condado de Pima estamos aquí para ayudar a fortalecer a los menores y a sus familias, consideramos apropiado que los muchachos del Centro de Detención tengan un medio por el cual expresarse. Por eso les estaremos haciendo preguntas periódicamente e imprimiendo sus respuestas en este boletín. Aquí va la pregunta de este mes:

¿Cuál es tu tradición favorita de la temporada de fin de año y por qué?

"La Navidad. Toda mi familia se reúne y cenamos hamón endulzado con miel". —Damien

"Me encanta la Navidad. Ya que tengo una familia grande; todos nos reunimos, abrimos regalos y compartimos la cena de navidad". —Alex

"El Día de Acción de Gracias ya que comemos muy rico y la pasamos con la familia. Disfrutamos distintos postres de los cuales mi favorito es el de nuez".
—Michael

"La Noche de Navidad y el simple hecho de estar con la familia. La Noche de Navidad cenamos en casa de mi novia y el día de navidad en mi casa".
—Roger

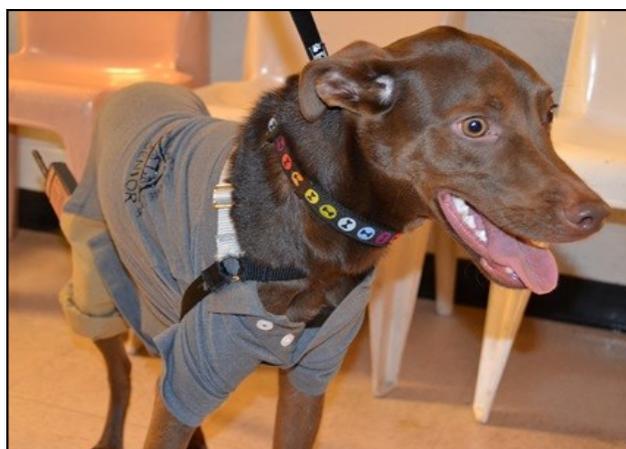
"La Víspera de Año Nuevo es mi favorita. Es el momento para empezar de nuevo".
—Isaiah

"La Navidad porque todos despertamos a la media noche a abrir regalos y cenamos pavo".

Lee

"El Día de Acción de Gracias y la Navidad. Toda mi familia se reúne a cenar pavo".
—Marco

¡Día de mascotas en el Centro de Detención !



Graduaciones



Mientras estuvieron en el Centro de Detención durante el mes de noviembre, tres muchachos más se sumaron a la creciente lista de quienes pasaron su Prueba de Validación de la Preparatoria (GED). Para conmemorar y siempre recordar su logro, los muchachos estamparon sus manos pintadas en un Muro decorado con las impresiones de las manos y los nombres de todos los que han alcanzado este logro. Los muchachos también fueron homenajeados durante una pequeña ceremonia de graduación.



La juez Jane Butler también vio progreso en la Corte de Rehabilitación para Menores el mes de noviembre, cuando tres jóvenes se graduaron del programa contra el abuso de sustancias. Allí se escucharon algunos discursos, se expresaron los mejores deseos para los graduados y se compartieron algunos bocadillos.

¡Celebrando el buen trabajo!



El equipo de Bravo organizó dos pequeñas reuniones para agradecer a sus compañeros de trabajo por todo el arduo trabajo que constantemente realizan en el Tribunal. La primer reunión fue para los empleados del Centro de Detención y la segunda para todos los demás. Las dos fuentes de chocolate fueron todo un éxito.



PCJCC sufre tres grandes pérdidas

El Tribunal de Menores del Condado de Pima perdió a tres miembros de su gran familia durante el mes de noviembre.

Manny Florez, un supervisor del Departamento de Probación, murió el 26 de noviembre. Manny se había jubilado del tribunal después de laborar aquí por más de 25 años, pero había regresado a trabajar nuevamente en julio de 2012.

Dodie Ledbetter, la Subdirectora Ejecutiva del Tribunal, dijo que Manny era excepcionalmente bueno en la capacitación de nuevos oficiales de probación y la motivación de los padres.

Ya que él tenía una habilidad especial para ver aspectos únicos en los distintos casos de muchachos bajo el régimen de probación, Manny siempre encontraba nuevas maneras para promover y fomentar los comportamientos positivos, dijo Dodie.

Él era una persona sólida, con la que siempre se podía contar, alguien positivo, considerado y detallista; fueron las palabras que Brenda Flynn, la Directora del Departamento de Probación, usó para describir a Manny. “Él era alguien verdaderamente comprometido con el trabajo del tribunal”, añadió Brenda. “Él conocía a las familias y a los muchachos involucrados con el tribunal y siempre buscaba la forma de ayudar a las personas para que pudieran mejorar”.

Al Shenmen también murió el mes pasado.

Shenmen era un terapeuta del programa *Make a Change* (o MAC por sus siglas en inglés), un programa del Centro de Detención que prepara a los muchachos para recibir tratamiento por abuso de sustancias. Este programa, que literalmente significa “Haga un Cambio”, fue creado en el año 2007 y Shenmen trabajó en él desde su inicio, dijo Dodie.

“Él tenía una manera particular de trabajar con los muchachos y sus familias. Todo lo que enseñaba era sobre “el corazón”, agregó Dodie. “Él realmente llegaba al corazón de los muchachos y sus padres. Los muchachos lo querían muchísimo”.

El tribunal también sintió la pérdida de Terry Burke, quien fuera oficial de probación y coordinadora del equipo para asignación de programas de tratamiento para menores, trabajo que desempeñaba antes de jubilarse del Tribunal hace ya algunos años.

Terry era particularmente buena con los padres de familia. Ella era una mujer con un muy buen sentido del humor y una muy buena supervisora —tenía una habilidad especial para asignar casos a oficiales de probación dependiendo de sus cualidades particulares, dijo Dodie.

Don't forget to check us out on these social media sites:



Boletín informativo de PCJCC

Publicado periódicamente

Juez Presidenta del Tribunal

Karen Adam

Director Ejecutivo

Stephen Rubin

520-740-2956

Subdirectora del Tribunal

Dodie Ledbetter

520-740-5071

Editor

Kim Smith

Contribuidores

Joellen Brown

Traducción al Español

Oficina de Intérpretes de PCJCC

Todos los contenidos son recopilados, escritos y editados por la Oficina de Información Pública de PCJCC. Usted puede comunicarse con la oficina por teléfono llamando al 520-740-2904 o por correo electrónico escribiendo a kim.smith@pcjcc.pima.gov